ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 598
DEJA SIN EFECTO D.A. N° 466 DE FECHA 17.02.2017.
REQUINOA, 08 de marzo de 2.017,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 466 de fecha 17.02.2017 que autoriza la Licitación Pública en el portal www.mercadopublico.cl, ID 3656-8-LE1, para "Suministro de Materiales de Construcción", para usuarios del Programa Asistencialidad" y Adjudica al oferente FERRETERIA SERGIO ESPINOZA E.I.R.L., Rut 76.198.536-1, por un monto de $ 61.190 iva incluido, haciendo un monto total de contrato de suministro de $ 15.000.000.

El email de la Srta. Carolina Azúa, Apoyo Técnico Mercado Publico, quien solicita dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N° 466 de fecha 17.02.2017, correspondiente a adjudicación Licitación ID 3656-8-LE17, para "Suministro Materiales de Construcción", para usuarios del programa Asistencialidad, en atención a que se produjo duplicidad en la dictación del decreto.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal Año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

DEJASE Sin Efecto Decreto Alcaldicio N° 466 de fecha 17.02.2017, correspondiente a la Licitación Pública ID 3656-8-LE17, "Suministro Materiales de Construcción", Programa Asistencialidad, en atención a que se produjo duplicidad en la dictación del decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CAP/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)